

Memoria anual del “Observatorio de Acoso y Hostigamiento” del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid para su posterior publicación en el Portal de Transparencia así como su difusión por los canales de comunicación del Colegio:

SE INFORMA QUE:

Registro:

Durante el año 2022 se ha registrado un solo caso de acoso en el registro habilitado desde la web. Se recuerda que es un registro anonimizado.

Tramitación:

Durante el año 2022 no tuvo lugar la tramitación de ningún expediente por parte de este Observatorio.

ACCIONES REALIZADAS:

*Durante el año 2022 se ha elaborado una **Guía de Buenas Prácticas** para actuar en redes sociales junto al Grupo de Expertos de Humanización y Deontología del Colegio. Guía informativa que se ha ido difundiendo por los distintos canales de comunicación del Colegio.*

*Por otro lado, se ha realizado una **formación sobre Conciliación y Corresponsabilidad**, dentro de las actuaciones de seguimiento del Plan de Igualdad implementado en el Colegio, a la que han tenido acceso tanto el personal y la decana de la Institución como los miembros de este Observatorio. Formación que se llevó a cabo en dos sesiones cada una en un semestre.*

Realizadas las elecciones generales a los cargos de la Junta de Gobierno el pasado 15 de octubre, convocadas en forma y plazo el día 22 de junio de 2022, y celebrada la Junta de Gobierno del día 25 de octubre de 2022, donde se aprobó la nueva constitución de este Observatorio según su propio reglamento, este queda constituido por las siguientes personas:

Luis Torija

Montserrat Ruiz-Olivares García
Javier López Marcos
Patricia Moreno Carrero
Ignacio Cancela Cilleruelo
Carmen Mar Rodríguez Peñas

Para el 2023 se tiene previsto seguir trabajando en la elaboración de más creatividades de cara a seguir visibilizando sobre el problema.

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García